

Policy workshops on the national and regional levels

Setting-the-stage workshops 2018

SINTESIS – PRIORIDADES PARA ABORDAR EN LA MESA REDONDA - ESPAÑA

1. Participación de las familias de origen inmigrante en los centros educativos

La participación de las familias en la escuela es una necesidad dentro del sistema educativo. Su valor es determinante tanto para los resultados escolares como para generar sociedades más democráticas. Sin embargo, en las últimas décadas nos encontramos con una situación paradójica. Por un lado, se valora su importancia y, en teoría, se impulsa. Pero, por otro lado, las legislaciones educativas han influido en una mayor individualización de la participación, y han reducido la importancia de las familias en algunos órganos como el Consejo Escolar (Andrés & Giró, 2016).

La participación de las familias en las escuelas y en la Educación es, por lo tanto, uno de los pilares del sistema educativo, o al menos debería serlo, pero el concepto de participación es amplio y no todo el mundo tiene la misma visión o le otorga iguales significados. Porque esta participación es mucho más compleja y tiene bastantes limitaciones, tanto desde el punto de vista de la institución escolar, como desde las familias, sin dejar de señalar la relativa a las Administraciones. Además, las transformaciones de la sociedad, los cambios acontecidos en las últimas décadas, están afectando no solo a las funciones de las escuelas y las familias, sino también a cómo las segundas valoran a las primeras, a lo que esperan de ellas, a su forma de relacionarse y al propio sistema educativo, complejo y heterogéneo. De lo que no hay duda es que la escuela está asumiendo funciones que antes correspondían a la familia, algunas de ellas vinculadas a la socialización primaria, y lo viene haciendo desde hace décadas, aunque se ha acelerado en los últimos años (Fernández Enguita, 2016; Egido, 2015).

El marco de la participación de las familias en las escuelas parte de los mecanismos habilitados para ello en el sistema educativo español, además de actuaciones proactivas por parte de las Administraciones Públicas, que la posibiliten y la fomenten. Sin embargo, las legislaciones educativas no parecen haberlo logrado exitosamente, especialmente en los aspectos más formalizados e institucionalizados como por ejemplo el Consejo Escolar. Al contrario, las últimas reformas educativas muestran una evolución de los mecanismos de participación de las familias hacia modelos individualizados y donde imperaría una cierta lógica del mercado. Además, se están produciendo desde hace tres décadas dinámicas de privatización que afectan directamente a la participación y a una concepción democrática de la escuela que «están compuestas por la incorporación de un triunvirato: políticas de cuasimercado escolar; dinámicas de gestión de resultados, rendición de cuentas y pago por méritos; y la reconversión de la figura de la dirección escolar desde una perspectiva gestora» (Saura, 2015: 6).

En definitiva, nos encontraríamos ante un «derecho en construcción» (Silveira, 2016), a pesar de todos los avances producidos en estas décadas. Aunque formalmente existe un fomento e incentivación de la participación, además del explícito y necesario reconocimiento de la misma, no es menos cierto que sus



resultados no han alcanzado todas sus potencialidades. Al contrario, tanto desde la teoría como desde los trabajos empíricos, se observan las limitaciones, dificultades y barreras que se dan en esa implicación de las familias en las escuelas y en la Educación.

*Si estamos de acuerdo en que la participación de las familias fomenta el éxito educativo y la legislación así lo refleja,
¿Por qué su participación es tan baja y en especial la de las familias inmigradas?*

Nos encontramos con políticas educativas impuestas desde arriba, con unos marcos institucionales que no dejan margen para las propuestas de las familias que hagan hincapié en su participación en el centro. Si son escuchadas, son acciones que se limitan a aspectos lúdicos del funcionamiento del centro, o bien, juegan un papel de sujetos pasivos en los diferentes órganos de gobierno de los centros escolares. Pero además, la participación no es homogénea en todas las familias, sino que son las familias más cercanas a la cultura escolar, o las que tienen estudios superiores las que más participan y, por el contrario, las familias más desfavorecidas, las familias inmigrantes, las minorías étnicas, tienen un índice de participación mucho menor, cuando debería ser potenciada su participación desde la Administración y los centros escolares para mejorar el éxito educativo de los hijos y favoreciendo la propia integración social de las familias en el centro y en el territorio.

¿Y si conseguimos implicar a las familias inmigrantes, conseguiremos también mejorar el éxito educativo de sus hijos e hijas?

Solo si incorporamos la perspectiva intercultural en nuestros centros, seremos capaces de conseguir una mayor implicación de las familias. Una de las condiciones que ayudarán a conseguir el éxito educativo de los niños y jóvenes. Fomentar la implicación de las familias, atendiendo su diversidad y complejidad es un objetivo transversal que abarca tanto las estructuras organizativas de los centros educativos, como las propias tareas educativas diarias. Y entendemos que la perspectiva de la educación comunitaria sería la mejor estrategia para ello.

¿El marco legislativo actual posibilita la participación de las familias de origen inmigrado en las instituciones escolares?



2. Formación del profesorado en Educación Intercultural

La realidad multicultural de las aulas cuenta con una breve pero intensa historia que ha ido acompañada de elementos de reflexión y práctica de la comunidad educativa comprometida con la formación integral de los futuros ciudadanos y ciudadanas.

Una educación cuyos objetivos se pueden resumir en uno: calidad, donde el profesor ha de estar preparado para atender a los imprevistos que surjan y a las necesidades de los alumnos, sabiendo que su puesta en práctica no solo tiene un contenido afectivo y moral, de respetar y conocer otras culturas, sino que ha de formar personas críticas, con capacidad para convivir y cooperar con los demás, que posean actitudes y valores positivos ante la diversidad.

Urge consensuar un modelo de formación inicial y permanente que atienda a las necesidades del propio. Este modelo ayudaría a dar una respuesta flexible a las exigencias del actual sistema educativo caracterizado por esa interculturalidad, existiendo diversos modelos, para preparar a los profesores en activo, e incluir en los planes de estudio de formación inicial, las asignaturas pertinentes relacionadas con esta área.

Nos parece imprescindible que, para que la Educación Intercultural se instaure completamente en el actual sistema educativo y dé respuesta a la diversidad del alumnado, es necesario un cambio en la Formación del Profesorado, que solo podemos realizar si somos conscientes del significado de esta formación. Esta formación incluiría la adquisición de un bagaje cultural amplio y sólido de clara orientación política; capacidad de reflexión crítica sobre la práctica para desvelar las ideologías, prácticas educativas cotidianas y de autonomía; y práctica de las actitudes que definen al intercultural transformador (crítico, investigador y comprometido),

- Una adecuada formación debe sustentarse en los marcos teóricos que gradualmente se desarrollan en la investigación científica.
- Anexionar la capacitación técnica con la reflexión teórico-práctica de su labor educativa a través de estrategias basadas en la introducción conceptual, trabajos por grupos, intercambio de experiencias, reflexión sobre su práctica educativa y participar en la elaboración de programas innovadores culturales.
- Aspectos clave que engloban el ámbito teórico-práctico: Constituir una visión propia de la Interculturalidad a través del diálogo; erradicar los estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias que pueden caracterizar inicialmente a una parte de ellos, y adquirir destrezas didácticas relacionadas con la educación para la diversidad.

La formación del profesorado en educación intercultural implica que el profesor se forma mediante un currículo que adopta un enfoque intercultural en sus objetivos, procesos y contenidos.

Nos preguntamos acerca de en qué medida esto es así en nuestro contexto.

¿Cómo llevar a cabo una formación del profesorado desde una perspectiva intercultural?



¿Las políticas educativas existentes y los marcos curriculares para la formación de maestros de educación infantil, básica y primaria integran la educación intercultural como un elemento básico de formación del profesorado?





3. La participación de los jóvenes de origen inmigrante en la educación no formal

Partiendo de que la idea de la educación no formal puede ser una herramienta muy potente, como mínimo tan importante como la educación formal, deberíamos de fomentar la participación de los jóvenes, y más concretamente, de los jóvenes de origen inmigrante que, como demuestran los estudios, su índice de participación es muy inferior al de los jóvenes locales (Iglesias, 2015). La escasa participación de los jóvenes en organizaciones sociales y de voluntariado es una realidad que se ha venido constatando (entre otros muchos) por los Informes de Juventud publicados por la Fundación SM desde los años 80. España ha sido históricamente un país con poca tradición asociativa, en parte como consecuencia del largo período de Dictadura que sufrimos, pero también en parte, por la ausencia de un marco organizativo que reconociera y pusiera en valor las competencias adquiridas a través del voluntariado y la participación juvenil (Injuve, 2017).

A pesar de que nuestra legislación permite la participación juvenil en la educación no formal, ¿por qué sigue siendo tan escasa la participación de los jóvenes inmigrantes en las diferentes entidades y asociaciones juveniles existentes en el territorio español?

Actualmente, es imprescindible remarcar que es imposible diferenciar los límites precisos entre la educación formal y la no formal; en el nuevo modelo educativo estos límites cada vez están más difusos y esto nos plantea nuevas oportunidades en las que nuestro aprendizaje puede estar guiado también por nuestras pasiones y no exclusivamente por un plan de estudios preestablecido. De hecho, la educación formal puede impulsar enormemente la educación informal a través de políticas, programas, proyectos, espacios y materiales, con los que se guíe al alumno hacia nuevas áreas y proporcionándole los medios para que éste explore en mayor profundidad los temas de su interés y experimente con ellos más allá de las paredes del aula, es decir, desde y para la comunidad-sociedad, donde cualquier miembro perteneciente a ésta, también contribuye de manera significativa en su educación.

¿Cómo podemos favorecer el intercambio de aprendizajes entre la educación formal y la no formal?

A pesar de que todas las instituciones tanto locales, autonómicas como estatales han hecho un esfuerzo en los últimos años por potenciar la educación no formal, tal como se puede observar en los informes y publicaciones diversas de la última década del Observatorio del Instituto de la Juventud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en España, así como el balance de las políticas y de las actuaciones de los ámbitos de juventud a lo largo del periodo democrático desarrollado en el plan nacional "Estrategia Juventud 2020" de la Comisión Ministerial para la Juventud del gobierno español (2016), todavía queda mucho por hacer no sólo en cuanto a la participación social de los jóvenes, tanto locales como los jóvenes inmigrantes que han venido aumentando considerablemente en los últimos años.



¿Las políticas y estrategias educativas de los programas nacionales actuales son suficientes y adecuadas para promover la participación de los jóvenes y en especial de los jóvenes de origen inmigrante?

¿Qué otras políticas son urgentes de desarrollar en este aspecto?

En la NRT que pretendemos llevar a cabo en Barcelona para el análisis del contexto español en cuanto a la participación de los jóvenes en la educación no formal intenta poner la mirada no sólo en este aspecto, sino también en las distintas actuaciones que afectan a los jóvenes sobre educación y formación, empleo y emprendimiento, vivienda, salud, ocio y deporte, participación, voluntariado, convivencia e inclusión de los diferentes departamentos ministeriales y las tendencias que existen para el futuro próximo, y muy especialmente de aquellos jóvenes de los sectores más desfavorecidos socialmente, así como de los jóvenes de origen inmigrante que viven en nuestro territorio. El objetivo es poner en valor las distintas medidas y difundir al máximo las oportunidades que se ofrecen a los jóvenes, con la firme convicción de que hay que hacer todo lo posible por buscar soluciones, optimizar los recursos disponibles y llevar a cabo políticas y programas eficaces que generen las oportunidades que los jóvenes merecen.

Entre las grandes líneas de política educativa que se propone abordar, cabe señalar el reconocimiento y promoción de la educación no formal, la integración de la educación intercultural en estas políticas y la potenciación de la participación social de los jóvenes inmigrantes.

¿Estas políticas educativas integran de alguna manera la educación intercultural en la formación de nuestros formadores?
